



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-067/2022  
RELATIVA AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMEDOR), SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD ESTADO DE NUEVO LEÓN."**

**FORO DE ACLARACIONES  
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P GILBERTO ALVARADO CISNEROS, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 17:00 horas del día 05 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos podían formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 10:00 horas del día 06 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:





N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACION DEL MENU ES UNA VEZ YA ADJUDICADOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Proveedor 384	05/12/2022 06:29:05 p.m.
<p>Respuesta: Es correcta su apreciación, de conformidad con el punto 2 del inciso IV), en página 2 de la Ficha Técnica anexa a la Solicitud de inicio de Procedimiento de Contratación servicio de alimentos, presentada por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, al respecto se establece: "los menús se entregarán a la Dirección de Administración para su previa autorización, la última semana de cada mes"</p>			

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 08 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

\_\_\_\_\_  
EL C. C.P GILBERTO ALVARADO CISNEROS  
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

*(Handwritten initials and marks)*





**ADMINISTRACIÓN**  
GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN  
URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE  
CIENCIAS DE LA SEGURIDAD. (CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
DR. CÉSAR ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones, respectiva a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-067/2022, Servicio de alimentación (comedor), solicitado por el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad.

